

NACIONES UNIDAS

CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



LIMITADO
CEPAL/MEX/75/3
Enero de 1975

ORIGINAL: ESPAÑOL

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

GUATEMALA: NOTAS PARA EL ESTUDIO ECONOMICO
DE AMERICA LATINA, 1974

UNIDAD NACIONAL DE ENERGIA

INDICE

	<u>Página</u>
1. Evolución reciente de la economía	1
2. Las presiones inflacionarias y la política coyuntural	5
3. Comercio exterior y balanza de pagos	9
4. Finanzas públicas, moneda y crédito	12
<u>Cuadros</u>	
1 Oferta y demanda globales, 1970 a 1974	20
2 Oferta y demanda globales, 1970 a 1974	21
3 Producto interno bruto a costo de factores por rama de actividad económica, 1970 a 1974	22
4 Balanza de pagos, 1972 a 1974	23
5 Comercio exterior. Valores y números índices, 1970 a 1974	24
6 Valor, cuántum e índices de valor unitario de los principales productos exportados, 1970 a 1974	25
7 Ingresos corrientes del Gobierno Central, 1970 a 1974	26
8 Ingresos, gastos y financiamiento del déficit presupuestario del Gobierno Central, 1970 a 1974	27
9 Medios de pago del sector privado, 1970 a 1974	28
10 Panorama monetario. Banco de Guatemala, 1970 a 1974	29
11 Panorama monetario. Otros bancos, 1971 a 1974	30
12 Cuenta consolidada del sistema bancario, 1970 a 1974	31

1. Evolución reciente de la economía

En 1974 se produjo una importante reversión de la tendencia ascendente de crecimiento que había venido caracterizando a la economía guatemalteca desde 1970. La tasa de expansión real del producto interno bruto de 7.3 por ciento y de 7.6 por ciento observada en 1972 y 1973, respectivamente, quedó reducida a un 4.7 por ciento en 1974. (Véase el cuadro 1.)

La reversión señalada se produjo dentro de un marco de presiones inflacionarias crecientes, reflejadas en la expansión del 19.1 por ciento del producto interno bruto a precios corrientes, que ascendió a unos 3 085.2 millones de quetzales en 1974. (Véase el cuadro 2.)

No obstante el notable crecimiento en el cuántum de las exportaciones, la baja en el poder de compra de las mismas, aunada al crecimiento pausado del consumo privado, explican el debilitamiento ocurrido en la demanda global. El hecho de que el nivel real del consumo privado haya crecido a un ritmo inferior al de la expansión demográfica --con lo cual el consumo privado real per cápita disminuyó ligeramente-- podría ser, en efecto, una de las consecuencias del proceso inflacionario y de la relativa lentitud con que cabe suponer se han ajustado a dicho proceso los niveles de ingreso real de los estratos mayoritarios de la población.

Las actividades asociadas a la demanda que, en cambio, registraron un relativo dinamismo, fueron el cuántum de las exportaciones, el consumo público y la inversión privada. En cuanto al primero, la exportación de bienes y servicios medidos a precios constantes creció un 9.3 por ciento (14.4 por ciento en 1972 y 9.2 por ciento en 1973), y los valores unitarios registraron un aumento del 22.6 por ciento. (Véase el cuadro 5.) A precios corrientes, su valor creció de 534.5 millones de dólares en 1973 a 716.6 en 1974, (34.1 por ciento).

Los gastos de consumo del gobierno general medidos a precios constantes, aumentaron, por su parte, en 11.0 por ciento en 1974, después de un período de crecimiento modesto entre 1971 y 1973.^{1/} Dicha variación

^{1/} Contrariamente a lo ocurrido en 1972 y 1973, en que el gasto de capital del sector público fue uno de los factores de mayor dinamismo, en 1974 sólo creció a una tasa real del 4.5 por ciento.

refleja el esfuerzo hecho por el sector público para atender una serie de servicios cuya demanda insatisfecha se había ido acumulando hacia tiempo, y de compensar, por lo menos en parte, la aparente contracción en el nivel del consumo privado. Conviene señalar, sin embargo, que la participación del consumo público en la demanda interna total es aún poco significativa (apenas llegó al 6.8 por ciento).

En cuanto a la inversión bruta en capital fijo, la expansión del 7.8 por ciento en la inversión privada registrada en 1974 --si bien muy superior a la tasa de crecimiento del PIB-- fue inferior a la tasa registrada durante el año anterior. (Véase de nuevo el cuadro 1.) Cabría suponer, asimismo, que una parte de los ahorros se canalizó hacia la acumulación de existencias, en vista de las expectativas alcistas de los precios y la especulación en mercancías que se produjo. En ese sentido, podría destacarse el significativo aumento de las existencias (144 por ciento entre 1973 y 1974, medido a precios constantes). Durante 1974 se inició la ejecución de un importante proyecto de explotación de níquel, así como intensas actividades de exploración petrolífera, que deberán repercutir sobre el nivel de la inversión privada en capital fijo durante los próximos dos años.

Finalmente, del análisis de la oferta y la demanda globales de la economía guatemalteca durante 1974 se deriva que, por segundo año consecutivo, el cuántum de las importaciones registró un elevado crecimiento, muy superior a la expansión del producto interno bruto. La elasticidad producto-importaciones de 1.9 es, en efecto, una de las más elevadas registradas durante los últimos quince años y constituye uno de los factores de mayor trascendencia en el panorama económico de Guatemala durante 1974. Además de la trayectoria ascendente que las importaciones tradicionalmente han guardado en relación a variaciones en el PIB, este fenómeno podría atribuirse a los siguientes factores: i) la tendencia de constituir existencias de bienes importados, dadas las expectativas alcistas de los precios que se observaron durante la mayoría del año; ii) el aumento de ingresos del sector exportador, cuya propensión a consumir productos importados siempre ha sido elevada, y iii) un proceso --aun muy

/incipiente--

incipiente-- de exceso de demanda, provocado fundamentalmente por el elevado nivel del gasto público financiado a través del endeudamiento interno con el Banco Central. Dicho gasto no sólo provocó un aumento en la demanda de insumos importados por parte del Estado, sino que generó ocupación adicional y el consiguiente aumento en el ingreso, el cual se volcó en una mayor demanda de productos de primera necesidad importados --especialmente alimentos básicos-- ante la inelasticidad de la oferta interna de dichos productos.

El aumento en el cuántum de las importaciones combinado con la considerable elevación de los valores unitarios de las mismas --40.4 por ciento en 1974--, provocó un aumento sin precedentes (52.6 por ciento) en el valor total de las compras externas de bienes y servicios a precios corrientes --entre los cuales se destacan los combustibles-- que pasó de 517.9 millones en 1973 a 790.5 millones en 1974. Tan importante incremento ocurrió en circunstancias en que, por el deterioro de la relación de intercambio, se contrajo el poder de compra de las exportaciones de Guatemala. El financiamiento de las importaciones incidió, en consecuencia, en la situación externa de pagos del país, generándose un déficit de 65 millones de quetzales en cuenta corriente (en comparación con un superávit de 10 millones en el año anterior) y una reducción significativa en el nivel de reservas internacionales. (Véase el cuadro 4.)

Desde el punto de vista de la oferta sectorial, llaman la atención la reducción en el ritmo de crecimiento de los principales sectores productivos --agricultura e industria-- en comparación con los observados en 1972 y 1973, y la acción expansiva de la administración pública, cuyo valor agregado, a precios constantes, creció al ritmo poco usual de 9.4 por ciento en 1974. (Véase el cuadro 3.) Esta última significó sin duda una ampliación en la provisión de servicios a la población guatemalteca y, además, un alivio al problema del desempleo y subempleo, pero no contribuyó --al menos, en el corto plazo-- a elevar la oferta de bienes, cuando a la vez se constituía --como ya quedó señalado-- en uno de los factores más dinámicos del lado de la demanda. Al asociar este hecho a la forma en que se financió el gasto público durante 1974 --aspecto que se analiza más

/adelante--

adelante-- se llega a la conclusión de que, en efecto, la inflación de costos que caracterizó la evolución de la economía guatemalteca se vio reforzada por cierta presión del lado de la demanda. Puesto que las medidas tomadas para elevar el coeficiente de tributación en 1974 no podrán empezar a dar resultado antes de un año, el gobierno central se vio ante la difícil disyuntiva de tener que atenuar sus gastos --a expensas del Plan de Desarrollo, agravando el desempleo y afectando el nivel del consumo global y la tasa de crecimiento-- o de mantener el nivel de erogaciones programado, con el riesgo de agravar las presiones inflacionarias que tendrían que derivarse del financiamiento deficitario que esta segunda opción de política--finalmente elegida-- habría de significar.

En lo que se refiere al sector agrícola, los datos parciales con que se contó al redactarse la presente nota, indicaban que la oferta de alimentos básicos, aunque ligeramente superior a la de 1973, resultó insuficiente para atender la demanda interna y fue incluso inferior a la de 1972; el fenómeno se puede atribuir, por lo menos en parte, al deficiente abastecimiento de insumos para la agricultura; a la menor rentabilidad de estos cultivos frente a los destinados a la exportación, y a circunstancias climáticas y naturales adversas, entre ellas las secuelas del huracán Fifi de septiembre de 1974 y la erupción del Volcán de Fuego en octubre.^{2/} El cuántum de la producción de la mayoría de los productos agropecuarios de exportación creció, en cambio, a un ritmo que se estima en aproximadamente 7 por ciento sobre el nivel de 1973.

El escaso dinamismo demostrado por el sector manufacturero se puede atribuir al lento crecimiento del consumo privado y a la deficiente oferta de algunas materias primas e insumos industriales, sobre todo durante el

^{2/} El huracán Fifi, que causó estragos de gran magnitud en Honduras en septiembre de 1974, los causó también en la parte norte de Guatemala, e indujo en la costa del Pacífico la formación de otra depresión --la tormenta denominada "Orlene"-- que produjo daños de consideración en las planicies costeras de El Salvador y Guatemala. Las arenas volcánicas arrojadas por la erupción del Volcán de Fuego en octubre del mismo año, perjudicaron seriamente las cosechas de ajonjolí, maíz y algodón. El Banco de Guatemala estimó las pérdidas en unos 30 millones de quetzales para 1974 y en una cifra aún mayor para 1975, sobre todo por los daños que sufrieron las plantaciones de algodón.

primer semestre de 1974. Por otro lado, cabe suponer que la reducción en el ingreso real de importantes estratos de la población, asociada al proceso inflacionario, limitó el consumo interno de artículos manufacturados (salvo los de carácter indispensable) desplazándose hacia el de alimentos básicos y otros bienes y servicios esenciales. El aflojamiento de las compras internas de productos manufacturados se vio compensado por la persistencia de una demanda en ascenso de este tipo de productos por parte del Mercado Común Centroamericano, como se señala más adelante, aunque ello sólo se logró parcialmente y el ritmo de crecimiento industrial, en definitiva, se deterioró.

El sector de la construcción registró una tasa de crecimiento inferior a la de años anteriores, debido, indudablemente, a la desaceleración que se produjo en el crecimiento de la inversión pública.

El resto de los sectores mantuvieron, en general, su participación relativa dentro del producto interno bruto.

2. Las presiones inflacionarias y la política coyuntural

Uno de los principales fenómenos que condicionó la evolución de la economía guatemalteca en 1974, como en 1973, fue la presencia continuada y creciente de presiones inflacionarias. Resulta muy difícil medir este fenómeno con exactitud, sobre la base de los índices de precios con que se cuenta en el país.^{3/} Todos los antecedentes sugieren, sin embargo, que por segundo año consecutivo, las presiones aludidas fueron muy significativas, y mucho mayores a las observadas históricamente.

El índice de precios de consumo de 46 artículos de primera necesidad en la ciudad de Guatemala se incrementó en 23.3 por ciento entre noviembre de 1973 y noviembre de 1974 --último mes para el que se dispuso de datos--

^{3/} Los índices adolecen de ciertos defectos, que se derivan de la metodología seguida en el acopio de los datos, en el contenido del canasto de bienes que lo integran, y en la excesiva antigüedad del año base utilizado (1946). La Dirección General de Estadística, el Banco de Guatemala y la Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica han emprendido ya la elaboración de un nuevo índice.

en comparación con 21.6 por ciento entre los mismos meses de 1973 y del año precedente.^{4/} Por otro lado, la variación porcentual en el deflactor implícito del producto interno bruto --que refleja en forma burda la variación global de precios-- fue de 13.7 por ciento en 1974, comparado con el 11.5 por ciento en 1973.

Las presiones inflacionarias descritas se deben en gran medida, a factores de origen externo. Por un lado, el encarecimiento generalizado de los bienes y servicios importados que empezó a manifestarse en 1972 y se agravó en 1973, adquirió nuevas dimensiones en 1974 por causa del alza vertiginosa del precio del petróleo y de sus productos derivados. Así, según cifras oficiales, el valor unitario de las importaciones efectuadas durante 1974 aumentó, en promedio, un 40.4 por ciento con respecto al año

^{4/} Las variaciones de precios en doce meses (noviembre a noviembre), por tipo de artículo, fueron las siguientes:

Año	Total	Alimen- tos	Combus- tibles	Vivienda	Vestua- rio	Otros
1973	24.6	28.3	14.5	-	22.8	11.0
1974	23.3	23.4	98.0	-	16.9	17.0

En cambio, el índice de precios al por mayor en la ciudad de Guatemala sobre 62 artículos de origen nacional y 9 artículos importados reveló tendencias distintas a la del índice de precios al consumidor. Las variaciones durante el mismo período del índice de precios al por mayor fueron las siguientes:

Año	Total	Productos nacionales						Productos importa- dos		
		Total	Ali- men- tos	Teji- dos	Mate- ria- les de con- struc- ción	Com- bus- ti- bles	Otros	Total	Ali- men- tos	Com- bus- ti- bles
1972	24.2	26.4	30.6	31.7	16.6	5.4	33.6	5.6	5.4	6.0
1973	17.4	14.8	11.7	24.8	35.1	3.6	39.4	40.1	18.6	93.3

/anterior,

anterior, mientras el del petróleo crudo lo hizo en un 240 por ciento durante el mismo período. El encarecimiento de las importaciones contribuyó así en forma directa a la inflación de costos a través de la incorporación de insumos importados a los bienes producidos en el país. En realidad, el movimiento especulativo generado por las expectativas alcistas de los precios, unido a la naturaleza oligopólica de la producción de algunos productos, hizo que el nivel de precios se elevara más allá de lo que cabría esperar como repercusión directa del alza de los insumos importados utilizados en su producción.^{5/}

Por otra parte, las mejores cotizaciones en los mercados internacionales de los bienes producidos en el país --azúcar, carne, algodón, madera e incluso de una vasta gama de bienes manufacturados-- ejerció presión, asimismo, sobre los precios cotizados internamente para los mismos productos. El auge del sector exportador durante 1973, que perduró durante los primeros dos o tres trimestres de 1974, introdujo, en fin, un sesgo exportador en la estructura productiva guatemalteca que de alguna manera afectó la oferta interna de los productos respectivos. Fue así como los recursos --incluyendo los crediticios y el factor tierra-- que normalmente se destinaban a la producción para el consumo interno, se reorientaron hacia la producción exportable creando los problemas en el abastecimiento y los consiguientes aumentos de precios ya aludidos.

Como ya se señaló, la inflación de costos --se insiste, fundamentalmente de origen externo-- se vio agravada por un muy incipiente exceso de demanda, atribuible a la marcada aceleración del endeudamiento neto interno a que acudió el sector público para financiar sus gastos. Este tema se examina en mayor detalle más adelante.

Desafortunadamente, no se ha podido disponer de información fidedigna sobre la evolución de los salarios durante 1974. Sin embargo, es de suponer que los ajustes salariales no ocurrieron al mismo ritmo que las variaciones en los precios, con el consecuente empeoramiento de la distribución del ingreso.

^{5/} Incluso en ausencia de este efecto "piramidal", si se toma en cuenta que las importaciones aportan aproximadamente la quinta parte de la oferta global, se puede estimar, en forma muy burda, que un aumento del 40 por ciento en el precio de los bienes y servicios importados significaría un aumento global de precios cercano al 8 por ciento.

Los fenómenos aludidos han significado una preocupación cada vez mayor para el sector estatal; el gobierno adoptó, en consecuencia, en especial durante el segundo semestre de 1974, una serie de medidas de política económica para hacerles frente, entre las que figuran algunas diseñadas para estimular la oferta, otras para mantener un adecuado nivel de demanda, y otras para atenuar los efectos de la inflación de costos. Entre las medidas de estímulo se destacan, en primer término, las dirigidas a fomentar la siembra de granos básicos, incluyendo la fijación de precios de garantía relativamente remunerativos, el suministro de insumos a precios subsidiados, y la aprobación de créditos concesionarios.

Del lado de la demanda se trató de impulsar una política tendiente a mantener el poder adquisitivo de los sectores asalariados, estableciéndose salarios mínimos para algunas ramas de actividad, y revisándose otros. Además, como ya quedó señalado, el gobierno central y la mayor parte de las entidades descentralizadas acordaron ajustes salariales para la administración pública. A la vez, tanto por razones de índole fiscal como para reducir la necesidad de acudir al financiamiento deficitario, el Gobierno Central impulsó, en junio y septiembre de 1974, reformas a la legislación tributaria (tema referido más adelante). En el mismo orden de ideas, y con el propósito de regular la expansión monetaria, las autoridades del Banco de Guatemala pusieron en vigor, también en septiembre, una política monetaria relativamente restrictiva. En ese sentido, se elevaron los topes a las tasas pasivas y activas de interés (del 7 y 9 por ciento anual, respectivamente, al 9 y 11 por ciento anual),^{6/} se elevó el encaje bancario sobre los depósitos monetarios (del 30 al 40 por ciento), y se establecieron topes de cartera a bonos de prenda para artículos considerados no esenciales, manteniendo, simultáneamente, una política selectiva de estímulo a la producción y facilitando incluso adelantos del Banco Central para financiar la siembra de granos básicos durante el último trimestre del año. En cuanto a la atenuación de la inflación de costos, se fijaron precios tope --y se estableció el procedimiento para la modificación de los mismos-- para una lista selectiva de artículos de primera

^{6/} Con esta medida --elevar el rendimiento de los pasivos cuasimonetarios-- también se pretendió estimular el ahorro y reducir la fuga de capitales.

necesidad. Asimismo, el Estado adoptó una política selectiva de subsidios --a la que también se hace referencia más adelante-- que permitió mantener bajas las tarifas para la energía eléctrica y el transporte público en las principales zonas urbanas del país e hizo posible al Instituto Nacional de Comercialización Agrícola la venta de granos básicos --sobre todo de origen importado-- a precios inferiores a los que regían en el mercado.

Como la gran mayoría de las medidas descritas se pusieron en vigor durante el tercero y cuarto trimestre del año, es prematuro aún juzgar su efectividad en la atenuación de las presiones inflacionarias. Estas deben haberse visto limitadas por dificultades de orden administrativo, especialmente para la aplicación de los precios tope y por las deficiencias en el instrumental de que se dispone para impulsar ajustes salariales en el sector privado (aparte de la aplicación de algunos salarios mínimos, las acciones del Estado se limitaron prácticamente a la persuasión moral.) Con todo, la adopción del conjunto de medidas descrito, denota una capacidad de respuesta mucho más ágil a la observada en 1973, y entraña quizás la primera acción integral para hacer frente a los nuevos fenómenos que amenazan la estabilidad económica de Guatemala.

3. Comercio exterior y balanza de pagos

Por tercer año consecutivo se registraron alzas importantes en el cuántum y en el valor unitario de las exportaciones de Guatemala. (Véanse los cuadros 4 y 5.) Se estima que el cuántum de la exportación de bienes y servicios en 1974 creció un 9.3 por ciento con respecto al año anterior (en 1972 y 1973 dicho crecimiento fue del 14.4 y el 9.2 por ciento, respectivamente), mientras el valor unitario de las exportaciones creció un 22.6 por ciento.

En esa forma, el valor de la exportación de bienes pasó de 442.0 millones en 1973 a 588.0 millones de dólares en 1974 --crecimiento equivalente al 33.0 por ciento-- mientras la exportación de servicios pasaba de 92.5 millones a 128.6 millones de dólares (39.0 por ciento) durante el mismo período.

Se registraron aumentos de consideración en el valor corriente de todos los principales productos de exportación de Guatemala. Este se derivó de aumentos tanto del volumen físico como de los precios unitarios, salvo en el caso de la carne en que no varió el cuántum con respecto al de 1973, y en el del banano que experimentó una ligera reducción de sus valores unitarios. (Véase el cuadro 6.)^{7/} Como quedó señalado, las exportaciones al resto del Mercado Común Centroamericano también demostraron gran dinamismo, al haberse incrementado en un 42 por ciento entre 1973 y 1974. Cabe destacar, sin embargo, que el auge que caracterizó al sector exportador guatemalteco alcanzó al parecer su cúspide a mediados de 1974, habiéndose revertido desde entonces hasta la fecha las tendencias alcistas de los precios del café, el algodón y la carne. Por ello, los acontecimientos del segundo semestre tienden a opacar el cuadro mucho más favorable del primer semestre, y hacen inciertas las perspectivas para 1975.

En lo que se refiere a la exportación de servicios, durante 1974 continuó ampliándose el considerable impulso que la actividad turística venía recibiendo en Guatemala desde 1970. Los ingresos por este renglón pasaron de 37.0 millones en 1973 a 60.2 millones de dólares en 1974 (62.7 por ciento). Además, por primera vez dicha actividad registró un saldo neto positivo a pesar de que los gastos de los guatemaltecos en el exterior por igual concepto aumentaron también notablemente (de 38.3 millones en 1973 a 54.5 millones de dólares en 1974). (Véase el cuadro 4.)

Pero si las exportaciones del país demostraron dinamismo durante 1974, las importaciones crecieron a un ritmo mucho mayor. Ya se ha señalado que

^{7/} El crecimiento más espectacular en generación de divisas lo registró el azúcar gracias a una fuerte expansión en el cuántum de la producción y una triplicación en el nivel de los precios. El valor de las exportaciones de azúcar pasó de 14 millones de dólares en 1972 a 22 millones en 1973 y a 56 millones en 1974.

el cuántum de las importaciones de bienes y servicios aumentó un 9 por ciento en 1974, mientras el crecimiento de los valores unitarios se estima en un 40.4 por ciento. (Véase nuevamente el cuadro 5.) Tan solo la importación de mercancías aumentó de 391.4 millones en 1973 a 620.8 millones de dólares en 1974 (58.6 por ciento), mientras la importación de servicios --entre los que se destaca el transporte-- lo hacía de 126.5 millones a 169.7 millones de dólares durante el mismo período (un aumento del 34.2 por ciento).

Como era de esperar, entre la importación de mercancías, ocuparon lugar preponderante los combustibles y los lubricantes, cuyo valor pasó de 33.0 millones en 1973 a 105.0 millones de dólares en 1974 --aumento equivalente al 219.7 por ciento-- mientras la importación de materias primas subía de 126.9 millones a 187.2 millones de dólares (un 47.5 por ciento) durante el mismo período a pesar de la deficiente oferta de determinados productos. De la importación de bienes, 114 millones de dólares --el 16.6 por ciento-- originaron en el resto del Mercado Común (contra 89.6 millones de dólares en 1973). Una vez más, Guatemala obtuvo un saldo comercial favorable en su comercio intracentroamericano, al haberse incrementado de 40.4 millones en 1973 a 70.9 millones de quetzales en 1974.

Los términos del intercambio en el comercio exterior de Guatemala se tornaron negativos en 1974, de manera que el poder de compra de las exportaciones bajó un 4.5 por ciento en comparación con 1973 (véase el cuadro 1). Al analizar la cuenta corriente de la balanza de pagos, se observa que, en vez del saldo favorable de 11.1 millones de dólares registrado en 1973, en 1974 se produjo un déficit de 65.5 millones, y ello a pesar del nivel sin precedentes descrito del valor de las exportaciones. (Véase nuevamente el cuadro 4.)

Guatemala tuvo que recurrir, en parte, para financiar dicho déficit, al considerable nivel de reservas monetarias internacionales que tenía acumuladas hacia finales de 1973 (229.6 millones de dólares). Se estima

/que el país

que el país cerró así el año de 1974 con una pérdida de reservas del orden de los 26 millones de dólares, situándose el nivel de las mismas en 203.6 millones de dólares para finales de 1974.

El resto del déficit en la cuenta corriente se financió con entradas netas de capital, en su mayor parte de origen privado, a pesar de que resultaron muy inferiores a las registradas en 1973. (Véase el cuadro 4.) Llama la atención que el saldo neto de operaciones de capital oficial y bancario apenas llegara a 7.0 millones de dólares, no obstante el creciente nivel de desembolso de los préstamos internacionales obtenidos por el sector público para contribuir al financiamiento de sus gastos de capital.

4. Finanzas públicas, moneda y crédito

El sector público no se mantenía ajeno a las presiones inflacionarias que afectaban a la economía guatemalteca en 1974. Del lado de los ingresos fiscales del Gobierno Central se produjo un fuerte incremento del 20.7 por ciento sobre el nivel de recaudaciones del año anterior, al haber pasado los ingresos ordinarios totales de 214.6 millones en 1973 a 259.6 millones de quetzales en 1974 (véase el cuadro 8), alza que proviene principalmente del aumento de los ingresos tributarios, que se elevaron de 191.8 millones en 1973 a 238.3 millones de quetzales en 1974 (crecimiento del 24.2 por ciento). (Véase el cuadro 7.) Este aumento sólo se puede atribuir en parte mínima a una elevación de la presión tributaria --del 7.4 por ciento en 1973 al 7.7 por ciento en 1974, nivel idéntico al registrado en 1972--; y refleja, más bien, el curso ascendente de los precios de los productos gravados por impuestos al consumo y a la importación. Resulta significativo, por ejemplo, que la recaudación de los gravámenes a la importación se incrementara en un 36.1 por ciento en comparación al año anterior (contra un aumento del 58.6 por ciento en el valor de la importación de bienes), y la del impuesto del timbre un 30.9 por ciento, mientras la recaudación del impuesto sobre la renta subía tan solo un 15.6 por ciento.^{8/}

^{8/} Este rendimiento no se puede considerar muy satisfactorio si se toma en cuenta que un proceso inflacionario normalmente incide favorablemente sobre el nivel de utilidades de las empresas. En todo caso, por primera vez en muchos años, el crecimiento en la recaudación del impuesto sobre la renta fue menor que el crecimiento del producto interno bruto.

En síntesis, durante 1974, continuaron operando las tendencias históricas del sistema impositivo guatemalteco, caracterizadas por su reducida proporción en relación con el PIB y por su estructura regresiva.

El proceso inflacionario implicó, en cambio, tasas de crecimiento de los gastos significativamente mayores a las de los ingresos. El nivel de los gastos corrientes del gobierno central aumentó de 176.9 millones en 1973 a 225.9 millones de quetzales en 1974 (27.7 por ciento). El incremento registrado para los gastos de inversión fue mayor todavía --38.4 por ciento-- y todo ello contribuyó a que el nivel total de gastos pasara de 261.0 millones de quetzales en 1973 a 342.3 millones de quetzales en 1974 (alza del 31.2 por ciento). (Véase nuevamente el cuadro 8.)

Este aumento considerable en el nivel del gasto refleja, por una parte, el creciente grado de cumplimiento del Plan de Desarrollo que el gobierno emprendió en 1971, tanto en la prestación de servicios públicos como en los programas de inversión; y, por otra, el aumento de precios de los bienes y servicios adquiridos por el Estado. En cuanto a la ejecución del Plan, los gastos de operación se elevaron de 150.0 millones en 1971 a 199.1 millones de quetzales en 1974, con una participación cada vez mayor de los relacionados con el desarrollo, los sociales y culturales, y la prestación de servicios económicos. Durante el mismo período, la inversión real y financiera del gobierno central pasó de 43.9 millones a 116.4 millones de quetzales, que representa una tasa acumulativa de crecimiento anual del 38.4 por ciento. (Véase nuevamente el cuadro 8.) Con todo, los gastos del sector público, medidos a precios constantes, crecieron a ritmos mucho más pausados que los descritos en el párrafo anterior, al grado que se estima que la expansión real de la formación bruta de capital del sector público sólo fue, durante 1974, del 4.5 por ciento. (Véase de nuevo el cuadro 1.)

El proceso inflacionario influyó sobre el gasto público en diversas formas. En primer término, el Gobierno Central, como parte de la política salarial descrita en el acápite anterior, acordó dos aumentos --en enero y en octubre--; ajustes que significaron una erogación de aproximadamente 20 millones de quetzales, es decir, un incremento del 17.3 por ciento en

/las asignaciones

las asignaciones por servicios personales. En segundo, el gobierno adoptó una política selectiva de subsidios que, nuevamente, significó erogaciones del orden de los 20 millones de quetzales no previstos en el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Estado para 1974.^{9/} En tercer lugar, el encarecimiento de una vasta gama de productos --en especial los derivados del petróleo-- obligó al gobierno a restringir su consumo y a elevar las asignaciones para su adquisición.^{10/} En resumen, las presiones inflacionarias, sumadas a las tendencias alcistas que ya caracterizaban el gasto público durante los últimos tres años, explican su fuerte expansión a tasas muy superiores a las registradas anteriormente.

Al confrontar estos ritmos ascendentes en el gasto con las menores tasas de crecimiento que registraron los ingresos, resulta un déficit presupuestal del Gobierno Central de 82.7 millones de quetzales en 1974, el mayor de la historia del país y casi el doble al registrado en 1973. (Véase el cuadro 8.) Dicho déficit ha dado origen a un significativo nivel de endeudamiento --89.4 millones de dólares netos-- del cual

^{9/} Este nuevo fenómeno en las finanzas públicas podría agudizar la difícil situación financiera del Gobierno Central, sobre todo si se amplían o institucionalizan los subsidios como un instrumento de política económica sin actuar simultáneamente sobre el nivel de los ingresos. Durante 1974, el Gobierno Central destinó aproximadamente 6 millones de quetzales a cubrir el déficit en las operaciones del Instituto Nacional de Comercialización Agrícola (INDECA), que inició ventas de granos básicos importados a un precio inferior al costo. Otros 3 millones de quetzales se destinaron a subsidiar el transporte colectivo urbano para compensar, parcialmente, el alza de los combustibles. Asimismo, el ajuste de las tarifas eléctricas para absorber el nuevo costo del combustible importado significó un subsidio adicional del Gobierno Central del orden de los 10 millones de quetzales, que tomó la forma de transferencias al Instituto Nacional de Electrificación. Finalmente, y como parte de las políticas de estímulo a la producción de granos básicos, el gobierno estableció un fondo rotativo para financiar la importación de fertilizantes en condiciones ligeramente subsidiadas.

^{10/} Por ejemplo, la Dirección Técnica del Presupuesto estimó que sólo para cubrir el costo adicional del combustible que consumen las distintas dependencias del sector público, el Estado tendría que efectuar una erogación de 4.7 millones de quetzales por encima de la presupuestada para 1974.

62.1 millones fueron de origen interno.^{11/} Como ya quedó señalado, todo ello amenazó con agravar el proceso de inflación de costos descrito con tensiones adicionales provocadas por un incipiente exceso de demanda. Es más, el endeudamiento neto de todo el sector público con el sistema bancario consolidado aumentó en 82.9 millones de quetzales entre fines de 1973 y finales de 1974. De esta cantidad 69.2 millones de quetzales --o sea el 83.5 por ciento-- se negoció con el Banco de Guatemala, y el saldo con los bancos del sistema. Dicho en otra forma, el crédito concedido por el Banco de Guatemala al sector público aumentó en un 284.8 por ciento durante el período bajo examen, mientras que el crédito aportado por los bancos del sistema al sector estatal únicamente creció en un 15.5 por ciento.^{12/} (Véanse los cuadros 10 y 11.) Cabe recordar una vez más, sin embargo, que el gasto público se constituyó en uno de los pocos factores dinámicos en la economía guatemalteca en 1974, y que, a corto plazo, la alternativa que tenía planteada el gobierno era la de contribuir a mantener un ritmo mínimo de expansión económica --con riesgo de agravar el proceso inflacionario-- o reducir el financiamiento deficitario a expensas de dicho nivel de actividad económica.

El Gobierno Central, consciente del deterioro de su situación financiera, impulsó dos reformas legales al sistema impositivo en 1974. En junio de ese año se establecieron gravámenes progresivos sobre la exportación del café, el algodón, el azúcar, la carne y los mariscos,^{13/} fijados guardando relación con el precio internacional de los respectivos productos y aplicados sólo cuando éste excede un precio base mínimo. Desafortunadamente,

^{11/} La negociación de bonos del tesoro durante 1974 ascendió a 85.3 millones de quetzales, mientras la amortización llegaba a 23.2 millones de quetzales. En igual forma, el desembolso de préstamos externos ascendió a 34.2 millones de dólares mientras la amortización se sitúa en 7.0 millones de dólares.

^{12/} Las presiones sobre el Banco de Guatemala podrían agravarse en 1975 si el Estado no aumenta las tasas de interés sobre los valores públicos, ya que las medidas antes descritas adoptadas por las autoridades monetarias hacen mucho más atractivo para el público invertir en depósitos a plazo, en vez de valores gubernamentales.

^{13/} Decreto 50-74 del 19 de junio de 1974.

esta legislación quedó aprobada cuando ya se revertía la tendencia ascendente en los precios internacionales del café, el algodón y la carne, y su rendimiento fiscal en 1975 será módico, se estima en 5.8 millones de quetzales adicionales a lo que hubieran rendido los impuestos de exportación vigentes anteriormente. No obstante, esta legislación significa una mejora en la estructura impositiva de Guatemala.^{14/} Luego, en septiembre de 1974, se aprobaron una serie de reformas adicionales vinculadas en su mayoría a los gravámenes al consumo.^{15/} Entre ellas se destacan las siguientes:

- Elevación del impuesto del timbre fiscal del 1-1/2 por ciento al 2 por ciento;
- Eliminación, en cambio, del requisito de pagar el impuesto del timbre sobre los recibos que amparan sueldos y salarios, con lo cual se logró un ligero aumento en los salarios efectivos;
- Establecimiento de un recargo del 10 por ciento sobre el valor de venta de vehículos nuevos;
- Se estableció también una nueva escala progresiva del impuesto sobre la circulación de vehículos --en función de la capacidad de desplazamiento por centímetro cúbico del motor y el modelo del vehículo-- que varía de 30 a 400 quetzales anuales, en vez de la tasa vigente, que varía de 30 a 120 quetzales anuales;
- Se establecieron nuevos derechos sobre la expedición de pasaportes y visados, y se elevó el impuesto por salida del país;
- Se elevaron los impuestos al consumo de cigarrillos (un recargo del 30 por ciento adicional) y de alcoholes (de 3 a 16 centavos de quetzal por litro);

^{14/} Incluso el impuesto sobre la exportación del café parte de una base muy inferior a la vigente antes del 19 de junio de 1974, de manera que la nueva legislación aliviaría la situación del caficultor durante los períodos de precios bajos.

^{15/} Decreto 80-74 del 13 de septiembre de 1974.

- Se introdujo un elemento de mayor progresividad al impuesto sobre la propiedad, al gravar los inmuebles valorados en 50 000 quetzales en adelante con 8 décimos del uno por ciento, en vez de 6 décimos (las propiedades valuadas en menos de 1 000 quetzales no estarían sujetas al impuesto; las de 1 001 a 20 000 quetzales continuarían sujetas a la misma tasa del 3 por millar, y las valuadas entre 20 001 y 50 000 quetzales continuarían sujetas a la misma tasa del 6 por millar);
- Se estableció un recargo del 10 por ciento sobre el impuesto sobre la renta, pero también se elevaron las deducciones por concepto de mínimo vital y gastos familiares;
- Se elevaron las tasas postales.

Como se podrá observar, la mayoría de las medidas adoptadas tienden a incidir en mayor medida en el consumo general, a diferencia de lo que ocurre con el consumo de bienes suntuarios, la renta y la propiedad.

Se estima que el conjunto de medidas aprobadas significará ingresos fiscales adicionales para el gobierno central de 28.5 millones de quetzales en 1975,^{16/} cantidad que no alcanzaría ni siquiera a cubrir los gastos adicionales que entrañan los ajustes salariales acordados en 1974 y el aumento del costo de los bienes adquiridos por el estado.

Frente a esta situación, el gobierno ha adoptado una política cautelosa en la estructuración del Presupuesto de Ingresos y Egresos en 1975, previendo, incluso, una reducción absoluta en las asignaciones para gastos de capital.^{17/} No obstante esta política, opuesta a la adoptada en 1974,

^{16/} Las reformas proporcionarán ingresos adicionales de aproximadamente 500 000 quetzales para las municipalidades del país (que participan con un 5 por ciento en la recaudación del impuesto sobre la propiedad, y con 10 quetzales de los impuestos sobre la circulación de vehículos).

^{17/} El siguiente cuadro comparativo aparece en el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado:

	Miles de quetzales		
	Presupuesto de 1975	Presupuesto de 1974	Diferencia
Total	397 266	355 598	41 668
Gastos funcionamiento	242 714	192 270	+50 444
Gastos inversión	99 991	118 754	-18 763
Rescate y servicio deuda pública	54 561	44 574	+9 987

/el presupuesto

el presupuesto aludido contempla un ahorro en cuenta corriente de 34.9 millones de quetzales, apenas suficiente para cubrir la amortización de la deuda pública (que asciende a 32.5 millones de quetzales). La difícil situación financiera a la que deberá hacer frente el Estado se refleja en el hecho de que, en 1975, apenas podrá disponerse de un ahorro neto de 2.5 millones de quetzales para financiar la inversión real y financiera. Cabe señalar que la actitud cautelosa adoptada por el Gobierno Central en su políticas de gastos para 1975 podrá contribuir a moderar las presiones inflacionarias, pero también es de esperar que no llegue a afectar la delicada situación económica que se vislumbra para ese año.

En materia monetaria, al contrario de lo ocurrido en 1973, cuando los factores de origen externo fueron los que influyeron en que los medios de pago de la economía se acrecentaran, en 1974 fueron factores de origen interno --la expansión del crédito-- los que impulsaron su expansión de 615.8 millones a 783.8 millones de quetzales al final de cada año (crecimiento del 27.3 por ciento). (Véase el cuadro 9.) La composición de los medios de pago no varió apreciablemente aunque los depósitos monetarios crecieron a un ritmo mayor que los no monetarios --39.2 y 27.3 por ciento, respectivamente-- mientras el numerario en circulación crecía al 16.5 por ciento.

Llama la atención que la actividad crediticia del sistema bancario consolidado (incluyendo el Banco Central) aumentará en un 35.7 por ciento entre fines de 1973 y de 1974, tasa elevada si se la compara con el ritmo de crecimiento del producto interno bruto (y con la expansión del crédito en 1973, que apenas llegó al 15 por ciento). Ya se dijo que la mayor parte de esta expansión crediticia correspondió al sector público, cuya cartera pasó de 112.7 millones de quetzales a finales de 1973, a 195.6 millones a finales de 1974 --variación del 73.6 por ciento--, mientras el crédito concedido al sector privado subía de 337.1 millones a 414.6 millones de quetzales durante el mismo período, es decir, un 23.0 por ciento. (Véanse los cuadros 10, 11 y 12.) Por otra parte, como también quedó aclarado, la significativa ampliación del crédito público se negoció en su mayor parte con el Banco de Guatemala y contribuyó al eventual exceso de liquidez

/a que se

a que se ha venido aludiendo, constituyéndose en factor determinante de la considerable expansión de los medios de pago, a pesar de la contracción en el nivel de las reservas monetarias internacionales que tuvo lugar.

El exceso de liquidez que caracterizó al sistema bancario durante 1973 y parte de 1974 se invirtió durante el segundo semestre del año, e incluso el Banco de Guatemala tuvo necesidad de elevar los adelantos y redescuentos a los bancos del sistema para estimular la siembra de granos durante el último trimestre del año. Así, los créditos concedidos por el Banco Central al resto del sistema pasaron de 29.7 millones en 1973 a 51.8 millones de quetzales en 1974, tasa de crecimiento del 74.4 por ciento. (Véase el cuadro 10.)

Por último, cabe advertir que las medidas adoptadas por las autoridades monetarias para regular la expansión monetaria descrita sólo tuvieron un efecto parcial. Por ejemplo, el aumento en el encaje legal acordado en septiembre se vio parcialmente neutralizado por la participación cada vez más acentuada de los depósitos no monetarios --sujetos a un encaje legal del 15 por ciento-- en el medio circulante total. Así, el encaje mantenido por los bancos del sistema de 115.3 millones en 1973 y 165.3 millones de quetzales en 1974 significó que la relación de reservas monetarias a depósitos apenas creciera del 24.1 al 26.5 por ciento, respectivamente. (Véase el cuadro 11.)

Cuadro 1

GUATEMALA: OFERTA Y DEMANDA GLOBALES, 1970 A 1974

PÁG. 20

Rama	Millones de quetzales de 1970					Tasas anuales de crecimiento			
	1970	1971	1972	1973 <u>a/</u>	1974 <u>b/</u>	1971	1972	1973	1974
Producto interno bruto a precios de mercado	1 904.0	2 010.3	2 157.7	2 321.1	2 431.1	5.6	7.3	7.6	4.7
Importaciones de bienes y servicios	338.4	360.1	340.0	373.1	406.6	6.4	-5.6	9.7	9.0
Oferta global	2 242.4	2 370.4	2 497.7	2 694.2	2 837.7	5.7	5.4	7.9	5.3
Efecto de la relación de los términos del intercambio	-	-35.5	-74.3	-74.7	-134.4				
Demanda global	2 242.4	2 334.9	2 423.4	2 619.5	2 703.3	4.1	3.8	8.1	3.2
Poder de compra de las exportaciones de bienes y servicios	353.6	332.8	346.9	385.1	368.6	-5.9	4.2	11.0	-4.3
Formación bruta de capital fijo	238.5	258.8	257.3	292.0	312.2	8.5	-0.6	13.5	6.9
Pública	45.2	56.5	65.8	74.9	78.3	25.0	16.5	13.8	4.5
Privada	193.3	202.3	191.5	217.1	233.9	4.7	-5.3	13.4	7.7
Aumento de existencias	5.6	22.1	-18.1	9.9	24.2				
Gastos de consumo	1 644.7	1 721.2	1 837.3	1 932.5	1 998.3	4.7	6.7	5.2	3.4
Del gobierno general	151.4	140.1	155.0	155.0	172.1	-7.5	10.6	-	11.0
Privado	1 493.3	1 581.1	1 682.3	1 777.5	1 826.2	5.9	6.4	5.7	2.7

Fuente: CEPAL, a base de cifras oficiales.

a/ Preliminar.b/ Estimaciones.

Cuadro 2

GUATEMALA: OFERTA Y DEMANDA GLOBALES, 1970 A 1974

Rama	Millones de quetzales corrientes					Tasas anuales de crecimiento			
	1970	1971	1972	1973 <u>a/</u>	1974 <u>b/</u>	1971	1972	1973	1974
Producto interno bruto a precios de mercado	1 904.0	1 984.8	2 101.6	2 591.0	3 085.2	4.2	5.9	23.3	19.1
Importaciones de bienes y servicios	338.4	371.1	389.3	517.9	790.5	9.7	4.9	33.0	52.6
Oferta global = Demanda global	2 242.4	2 355.9	2 490.9	3 108.9	3 875.7	5.1	5.7	24.8	24.7
Exportaciones de bienes y servicios	353.6	343.1	397.2	534.5	716.6	-3.0	15.8	34.6	34.1
Formación bruta de capital fijo	238.5	263.6	272.5	364.7	497.4	10.5	3.4	33.8	36.4
Pública	193.3	206.2	205.4	278.4	383.2	6.7	-0.4	35.5	37.6
Privada	45.2	57.4	67.1	86.3	114.2	27.0	16.9	28.6	32.3
Aumento de existencias	5.6	21.9	-17.7	11.1	30.3				
Gastos de consumo	1 644.7	1 727.3	1 838.9	2 198.6	2 631.4	5.0	6.5	19.6	19.7
Del gobierno general	151.4	139.3	156.7	166.5	213.1	-8.0	12.5	6.3	28.0
Privado	1 493.3	1 588.0	1 682.2	2 032.1	2 418.3	6.3	5.9	20.8	19.0

Fuente: CEPAL, a base de cifras oficiales.

a/ Preliminar.b/ Estimaciones.

Cuadro 3

GUATEMALA: PRODUCTO INTERNO BRUTO A COSTO DE FACTORES POR RAMA DE ACTIVIDAD
ECONOMICA, 1970 A 1974

CEPAL/MEX/75/3
Pág. 22

Rama	Millones de quetzales de 1970					Tasas anuales de crecimiento			
	1970	1971	1972	1973 <u>a/</u>	1974 <u>b/</u>	1971	1972	1973 <u>a/</u>	1974 <u>b/</u>
<u>Total</u>	<u>1 778.9</u>	<u>1 878.2</u>	<u>2 016.0</u>	<u>2 168.6</u>	<u>2 271.4</u>	5.6	7.3	7.6	4.7
Agricultura, silvicultura y pesca	535.8	573.7	628.8	674.6	703.9	7.1	9.6	7.3	4.3
Minas y canteras	1.7	1.7	1.5	1.7	2.3	-	-11.8	13.3	35.3
Industria manufacturera	259.8	278.4	293.6	317.6	333.2	7.2	5.5	8.2	4.9
Construcción	38.6	38.7	46.4	54.9	57.5	0.3	19.9	18.3	4.7
Electricidad, gas y agua	15.9	16.8	19.0	20.9	22.7	5.7	13.1	10.0	8.6
Transporte y comunicaciones	62.7	67.4	75.5	84.4	89.4	7.5	12.0	11.8	5.9
Comercio y finanzas	489.5	511.7	538.4	581.8	607.8	4.5	5.2	8.1	4.5
Comercio	452.6	473.7	497.7	535.3	555.7	4.7	5.1	7.6	3.8
Finanzas	36.9	38.0	40.7	46.5	52.1	3.0	7.1	14.3	12.0
Propiedad de viviendas	138.0	140.9	143.6	146.3	149.8	2.1	1.9	1.9	2.4
Administración pública y defensa	125.0	126.7	140.2	143.4	156.9	1.4	10.7	2.3	9.4
Otros servicios	111.9	120.3	129.4	139.3	144.6	7.5	7.6	7.6	3.8

Fuente: CEPAL, a base de cifras oficiales.

a/ Preliminar.

b/ Estimaciones.

Cuadro 4
 GUATEMALA: BALANZA DE PAGOS, 1972 A 1974
 (Millones de dólares)

	1972			1973 ^{a/}			1974 ^{b/}		
	Débito	Crédito	Saldo	Débito	Crédito	Saldo	Débito	Crédito	Saldo
I. Operaciones corrientes									
a) <u>Mercaderías</u>	<u>294.7</u>	<u>335.9</u>	+ <u>41.2</u>	<u>391.4</u>	<u>442.0</u>	+ <u>50.6</u>	<u>620.8</u>	<u>588.0</u>	- <u>32.8</u>
Exportaciones <u>fob</u>		<u>335.9</u>	+ <u>335.9</u>		<u>442.0</u>	+ <u>442.0</u>	-	<u>588.0</u>	+ <u>588.0</u>
Importaciones <u>fob</u>	<u>294.7</u>		- <u>294.7</u>	<u>391.4</u>	-	- <u>391.4</u>	<u>620.8</u>	-	- <u>620.8</u>
b) <u>Servicios</u>	<u>145.9</u>	<u>65.1</u>	- <u>80.8</u>	<u>185.4</u>	<u>104.3</u>	- <u>81.1</u>	<u>234.6</u>	<u>148.6</u>	- <u>86.0</u>
Transporte	<u>41.9</u>	<u>10.9</u>	- <u>31.0</u>	<u>50.6</u>	<u>15.8</u>	- <u>34.8</u>	<u>71.6</u>	<u>16.0</u>	- <u>55.6</u>
Ingreso por inversiones	<u>51.3</u>	<u>3.7</u>	- <u>47.6</u>	<u>57.8</u>	<u>9.8</u>	- <u>48.0</u>	<u>64.9</u>	<u>20.0</u>	- <u>44.9</u>
Turismo y viajes	<u>24.3</u>	<u>16.9</u>	- <u>7.4</u>	<u>38.3</u>	<u>37.0</u>	- <u>1.3</u>	<u>54.5</u>	<u>60.2</u>	+ <u>5.7</u>
Seguros	<u>5.0</u>	<u>2.7</u>	- <u>2.3</u>	<u>6.9</u>	<u>4.0</u>	- <u>2.9</u>	<u>7.6</u>	<u>4.5</u>	- <u>3.1</u>
Servicios del gobierno	<u>7.2</u>	<u>12.4</u>	+ <u>5.2</u>	<u>5.1</u>	<u>15.7</u>	+ <u>10.6</u>	<u>6.5</u>	<u>21.4</u>	+ <u>14.9</u>
Misceláneos	<u>16.2</u>	<u>18.5</u>	+ <u>2.3</u>	<u>26.7</u>	<u>22.0</u>	- <u>4.7</u>	<u>29.5</u>	<u>26.5</u>	- <u>3.0</u>
c) <u>Transferencias</u>	<u>2.3</u>	<u>32.4</u>	+ <u>30.1</u>	<u>8.9</u>	<u>50.5</u>	+ <u>41.6</u>	<u>11.3</u>	<u>64.6</u>	+ <u>53.3</u>
Donaciones	-	<u>11.4</u>	+ <u>11.4</u>	<u>0.1</u>	<u>12.8</u>	+ <u>12.7</u>
Remesas privadas	<u>1.4</u>	<u>20.5</u>	+ <u>19.1</u>	<u>7.6</u>	<u>37.1</u>	+ <u>29.6</u>
Pensiones y jubilaciones	<u>0.1</u>	<u>0.1</u>	-	<u>0.1</u>	<u>0.1</u>	-
Otros	<u>0.8</u>	<u>0.4</u>	- <u>0.4</u>	<u>1.1</u>	<u>0.4</u>	- <u>0.7</u>
Total (a + b + c)	<u>442.9</u>	<u>433.4</u>	- <u>9.5</u>	<u>585.7</u>	<u>596.8</u>	+ <u>11.1</u>	<u>866.7</u>	<u>801.2</u>	- <u>65.5</u>
II. Operaciones de capital									
a) <u>Capital privado</u>	<u>93.1</u>	<u>145.3</u>	+ <u>52.2</u>	<u>152.4</u>	<u>203.1</u>	+ <u>50.7</u>	<u>233.9</u>	<u>266.4</u>	+ <u>32.5</u>
A largo plazo	<u>25.8</u>	<u>57.3</u>	+ <u>31.5</u>	<u>25.5</u>	<u>79.3</u>	+ <u>53.8</u>	<u>41.4</u>	<u>80.2</u>	+ <u>38.8</u>
A corto plazo	<u>67.3</u>	<u>88.0</u>	+ <u>20.7</u>	<u>126.9</u>	<u>123.8</u>	- <u>3.1</u>	<u>192.5</u>	<u>186.2</u>	- <u>6.3</u>
b) <u>Capital oficial y bancario</u>	<u>62.9</u>	<u>73.0</u>	+ <u>10.1</u>	<u>27.6</u>	<u>43.0</u>	+ <u>15.4</u>	<u>29.2</u>	<u>36.2</u>	+ <u>7.0</u>
A largo plazo	<u>50.9</u>	<u>60.4</u>	+ <u>9.5</u>	<u>26.3</u>	<u>38.5</u>	+ <u>12.2</u>	<u>29.2</u>	<u>34.2</u>	+ <u>5.0</u>
A corto plazo	<u>12.0</u>	<u>12.6</u>	+ <u>0.6</u>	<u>1.3</u>	<u>4.5</u>	+ <u>3.2</u>	-	<u>2.0</u>	+ <u>2.0</u>
Total (a + b)	<u>156.0</u>	<u>218.3</u>	+ <u>62.3</u>	<u>180.0</u>	<u>246.1</u>	+ <u>66.1</u>	<u>263.1</u>	<u>302.6</u>	+ <u>39.5</u>
III. Errores y omisiones, neto	<u>8.6</u>	-	- <u>8.6</u>	-	<u>6.1</u>	+ <u>6.1</u>	-	-	-
Total operaciones internacionales	<u>607.4</u>	<u>651.6</u>	+ <u>44.2</u>	<u>765.7</u>	<u>849.0</u>	+ <u>83.3</u>	<u>1 129.8</u>	<u>1 103.8</u>	- <u>26.0</u>
Variación de reservas (aumento)	<u>44.2</u>	-	- <u>44.2</u>	<u>83.3</u>	-	- <u>83.3</u>	-	<u>26.0</u>	- <u>26.0</u>
Gran total	<u>651.6</u>	<u>651.6</u>	-	<u>849.0</u>	<u>849.0</u>	-	<u>1 129.8</u>	<u>1 129.8</u>	-

Fuente: Banco Central de Guatemala. a/ Preliminar. b/ Estimaciones.

Cuadro 5

GUATEMALA: COMERCIO EXTERIOR. VALORES Y NUMEROS INDICES, 1970 A 1974

	1970	1971	1972	1973 ^{a/}	1974 ^{b/}	Tasas anuales de crecimiento			
						1971	1972	1973	1974
<u>Millones de dólares</u>									
Exportaciones	353.6	343.1	397.2	534.5	716.6	-3.0	15.8	34.6	34.1
Bienes <u>fob</u>	297.1	286.9	335.9	442.0	588.0	-3.4	17.1	31.6	33.0
Servicios	56.5	56.2	61.3	92.5	128.6	-0.5	9.1	50.9	39.0
Importaciones	338.4	371.1	389.3	517.9	790.5	9.7	4.9	33.0	52.6
Bienes <u>fob</u>	261.0	278.1	294.7	391.4	620.8	6.6	6.0	32.8	58.6
Servicios	77.4	93.0	94.6	126.5	169.7	20.1	1.7	33.7	34.2
<u>Millones de dólares de 1970</u>									
Exportaciones	353.6	368.1	421.2	460.0	502.8	4.1	14.4	9.2	9.3
Bienes <u>fob</u>	297.1	307.8	356.2	380.4	412.6	3.6	15.7	6.8	8.5
Servicios	56.5	60.3	65.0	79.6	90.2	6.7	7.8	22.5	13.3
Importaciones	338.4	359.9	340.0	373.1	406.6	6.4	-5.5	9.7	9.0
Bienes <u>fob</u>	261.0	269.7	257.4	282.0	319.3	3.3	-4.6	9.6	13.2
Servicios	77.4	90.2	82.6	91.1	87.3	16.5	-8.4	10.3	-4.2
<u>Indice de valor unitario (1970 = 100)</u>									
Exportaciones	100.0	93.2	94.3	116.2	142.5	-6.8	1.2	23.2	22.6
Importaciones	100.0	103.1	114.5	138.8	194.9	3.1	11.1	21.2	40.4
Relación de los términos del intercambio	100.0	90.4	82.4	83.7	73.3	-9.6	-8.8	1.6	-12.4

Fuente: CEPAL, a base de cifras oficiales.

a/ Preliminares.

b/ Estimaciones.

Cuadro 6

GUATEMALA: VALOR, QUANTUM E INDICES DE VALOR UNITARIO DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS, 1970 A 1974

	1970	1971	1972	1973 ^{a/}	1974 ^{b/}	Tasas anuales de crecimiento			
						1971	1972	1973	1974
	<u>Millones de quetzales</u>								
Café	100.6	96.3	105.3	145.6	163.3	-4.3	9.3	38.3	12.2
Algodón	27.2	26.0	40.9	46.6	65.5	-4.4	57.3	13.9	40.6
Banano	13.6	14.5	17.2	24.7	28.8	6.6	18.6	43.6	16.6
Carne fresca	12.7	17.4	18.0	25.1	29.6	37.0	3.4	39.4	17.9
Azúcar	9.2	9.9	16.1	21.9	56.1	7.6	62.6	36.0	156.2
	<u>Millones de quetzales de 1970</u>								
Café	100.6	105.8	120.2	121.4	125.2	5.2	13.6	1.0	3.1
Algodón	27.2	26.2	40.0	39.9	47.3	-3.7	52.7	-0.2	18.5
Banano	13.6	15.9	18.3	16.0	18.7	16.9	15.1	-12.6	16.9
Carne fresca	12.7	17.0	16.1	18.1	18.1	33.9	-5.3	12.4	0.0
Azúcar	9.2	10.7	14.6	20.1	22.4	16.3	36.4	37.7	11.4
	<u>Indice de valor unitario (1970 = 100)</u>								
Café	100.0	91.0	87.6	119.9	130.4	-9.0	-3.7	36.9	8.8
Algodón	100.0	99.2	102.2	116.8	138.5	-0.8	3.0	14.3	18.6
Banano	100.0	91.2	94.0	154.4	154.0	-8.8	3.1	64.3	-0.3
Carne fresca	100.0	102.4	111.8	138.7	163.5	2.4	9.2	24.1	17.9
Azúcar	100.0	92.5	110.3	109.0	250.4	-7.5	19.2	-1.2	129.7

Fuente: CEPAL, con base en cifras oficiales.

^{a/} Preliminar.

^{b/} Estimaciones.

Cuadro 7

GUATEMALA: INGRESOS CORRIENTES DEL GOBIERNO CENTRAL, 1970 A 1974

	Millones de quetzales					Tasas anuales de crecimiento			
	1970	1971	1972	1973	1974 a/	1971	1972	1973	1974
<u>Total</u>	<u>165.2</u>	<u>173.4</u>	<u>185.1</u>	<u>213.2</u>	<u>257.2</u>	5.0	6.7	15.2	20.6
<u>Tributarios</u>	<u>147.8</u>	<u>154.4</u>	<u>163.7</u>	<u>191.8</u>	<u>238.3</u>	4.5	6.0	17.2	24.2
Directos	<u>24.1</u>	<u>25.7</u>	<u>29.0</u>	<u>32.2</u>	<u>36.8</u>	6.6	12.8	11.0	14.3
Sobre la renta	18.6	20.5	22.4	25.3	29.2	10.2	9.3	12.9	15.4
Territorial	5.1	4.9	6.2	6.5	7.2	-3.9	26.5	4.8	10.8
Herencias y donaciones	0.4	0.3	0.4	0.4	0.4	-25.0	33.3	-	-
Indirectos	<u>123.7</u>	<u>128.7</u>	<u>134.6</u>	<u>159.6</u>	<u>201.5</u>	4.0	4.6	18.6	26.3
Importaciones	36.5	38.5	37.4	41.6	56.6	5.5	-2.9	11.2	36.1
Exportaciones	9.6	9.0	9.7	15.6	21.3	-6.3	7.8	60.8	36.5
Alcoholes	15.9	17.4	17.9	19.9	21.7	9.4	2.9	11.2	9.0
Tabacos	6.7	7.1	7.0	7.2	8.0	6.0	-1.4	2.9	11.1
Timbre y papel sellado	35.6	36.9	40.6	49.6	64.9	3.6	10.0	22.2	30.8
Derivados del petróleo	11.5	12.0	13.2	14.5	16.3	4.3	10.0	9.8	12.4
Otros	7.9	7.8	8.8	11.2	12.7	-1.3	12.8	27.3	13.4
<u>No tributarios</u>	<u>17.4</u>	<u>19.0</u>	<u>21.5</u>	<u>21.4</u>	<u>18.9</u>	9.2	13.2	-0.5	-11.7
Servicios públicos	7.4	7.8	6.1	7.5	5.3	5.4	-21.8	22.9	-29.3
Montepío	3.3	4.2	4.5	4.7	5.7	27.3	7.1	4.4	21.3
Transferencias	2.2	2.0	2.0	2.2	3.5	-9.1	-	10.0	59.1
Del sector privado	<u>1.2</u>	<u>1.2</u>	<u>1.4</u>	<u>1.4</u>	<u>1.4</u>	-	16.7	-	-
De organismos estatales	1.0	0.8	0.6	0.8	2.1	-20.0	-25.0	33.3	162.5
Utilidades de empresas y otros ingresos	4.5	5.0	8.9	7.0	4.4	11.1	78.0	-21.3	-37.1

Fuente: CEPAL, a base de cifras oficiales.

a/ Preliminar.

Cuadro 8

GUATEMALA: INGRESOS, GASTOS Y FINANCIAMIENTO DEL DEFICIT PRESUPUESTARIO DEL GOBIERNO CENTRAL, 1970 A 1974

	Millones de quetzales					Tasas anuales de crecimiento			
	1970	1971	1972	1973 <u>a/</u>	1974 <u>a/</u>	1971	1972	1973	1974
Ingresos	<u>166.0</u>	<u>175.7</u>	<u>186.6</u>	<u>214.6</u>	<u>259.6</u>	<u>5.8</u>	<u>6.2</u>	<u>15.0</u>	<u>21.0</u>
Corrientes	165.2	173.4	185.1	213.2	257.2	5.0	6.7	15.2	20.6
Donaciones	0.6	0.6	0.8	0.9	0.6	-	33.3	12.5	-33.3
Otros ingresos	0.2	1.7	0.7	0.5	1.8	750.0	-58.8	-28.6	260.0
Gastos	<u>189.0</u>	<u>191.7</u>	<u>238.9</u>	<u>261.0</u>	<u>342.3</u>	<u>1.4</u>	<u>24.6</u>	<u>9.2</u>	<u>31.1</u>
Corrientes	<u>147.8</u>	<u>147.8</u>	<u>159.2</u>	<u>176.9</u>	<u>225.9</u>	-	7.7	11.1	27.7
De operación	<u>132.5</u>	<u>130.0</u>	<u>138.8</u>	<u>152.4</u>	<u>199.1</u>	-1.9	6.8	9.8	30.6
Sociales y culturales	50.6	53.0	57.1	62.8	84.6	4.7	7.7	10.0	34.7
Administración general	53.2	58.5	62.2	68.8	87.6	10.0	6.3	10.6	27.3
Defensa nacional	28.7	18.5	19.5	20.8	27.0	-35.5	5.4	6.7	29.8
De transferencias	<u>15.3</u>	<u>17.9</u>	<u>20.4</u>	<u>24.5</u>	<u>26.8</u>	17.0	14.0	20.1	9.4
Servicios de la deuda pública	<u>8.1</u>	9.4	10.6	13.7	15.0	16.0	12.8	29.2	9.5
Otros	7.2	8.5	9.8	10.8	11.8	18.1	15.3	10.2	9.3
De inversión	<u>41.2</u>	<u>43.9</u>	<u>79.7</u>	<u>84.1</u>	<u>116.4</u>	6.6	81.5	5.5	38.4
Carreteras	12.9	10.6	12.7	-17.8	19.8
Otras obras públicas	4.3	5.7	14.9	32.6	161.4
Desarrollo agrario y socioeconómico	11.9	11.3	11.3	-5.0	-
Electrificación	7.2	5.6	6.3	-22.2	12.5
Otros <u>b/</u>	4.9	10.7	34.5	118.4	222.4
Déficit presupuestal	<u>22.9</u>	<u>16.0</u>	<u>52.3</u>	<u>46.4</u>	<u>82.7</u>	<u>-30.1</u>	<u>226.9</u>	<u>-11.3</u>	<u>78.2</u>
Financiamiento del déficit	<u>22.9</u>	<u>16.0</u>	<u>52.3</u>	<u>46.4</u>	<u>82.7</u>	<u>-30.1</u>	<u>226.9</u>	<u>-11.3</u>	<u>78.2</u>
Endeudamiento neto	<u>18.1</u>	<u>18.4</u>	<u>50.8</u>	<u>41.3</u>	<u>89.4</u>	1.7	176.1	-18.7	116.5
Interno	-6.4	10.9	19.3	19.7	62.1	...	77.1	2.1	215.2
Externo	24.5	7.5	31.5	21.6	27.3	-69.4	320.0	-31.4	26.4
Resultado de la ejecución presupuestal	4.8	-2.4	1.5	5.1	-6.7				

Fuente: CEPAL, a base de cifras oficiales.

a/ Preliminares.b/ Incluye inversión financiera.

Cuadro 9

GUATEMALA: MEDIOS DE PAGO DEL SECTOR PRIVADO, 1970 A 1974

(Millones de quetzales)

	Saldos a finales de período					Tasas anuales de crecimiento			
	1970	1971	1972	1973	1974 ^{a/}	1971	1972	1973	1974
Medios de pago	354.8	399.0	496.8	615.8	783.8	12.5	24.5	24.0	27.3
Medio circulante	172.9	178.2	211.3	260.3	331.3	3.1	18.6	23.2	27.3
Billetes y monedas	96.1	98.5	113.6	136.7	159.3	2.5	15.3	20.3	16.5
Depósitos monetarios	76.8	79.7	97.7	123.6	172.0	3.8	22.6	26.5	39.2
Cuasidínero	181.9	220.8	285.5	355.5	452.5	21.4	29.3	24.5	27.3

Fuente: Banco de Guatemala.

^{a/} Preliminar.

Cuadro 10

GUATEMALA: PANORAMA MONETARIO. BANCO DE GUATEMALA, 1970 A 1974

(Millones de quetzales)

	1971	1972	1973	1974
Monetización externa	74.0	116.2	199.3	179.3
Activo externo	99.3	143.5	222.2	196.2
Pasivo externo	25.3	27.3	22.9	16.9
Activos internos netos	93.7	97.5	52.7	145.3
Actividad crediticia	81.6	86.7	54.0	145.3
Al sector público neto	47.5	49.0	24.3	93.5
Al sector privado	-	-	-	-
A los bancos	34.1	37.7	29.7	51.8
Encaje bancario	-	-	-	-
Otros activos netos	12.1	10.8	-1.3	-
Creación de liquidez = existencia de liquidez	167.7	213.7	252.0	324.6
Dinero primario	167.7	213.7	252.0	324.6
Numerario en circulación	98.5	113.6	136.7	159.3
Encaje bancario	69.2	100.1	115.3	165.3
Medio circulante	98.5	113.6	136.7	159.3
Numerario en circulación	98.5	113.6	136.7	159.3
Depósitos monetarios	-	-	-	-
Cuasidinero	-	-	-	-
Medios de pago	98.5	113.6	136.7	159.3

Fuente: Banco de Guatemala.

Cuadro 11

GUATEMALA: PANORAMA MONETARIO. OTROS BANCOS, 1971 A 1974

(Millones de quetzales)

	1971	1972	1973	1974
Monetización externa	-5.3	0.3	-3.7	-5.7
Activo externo	3.8	5.4	7.4	7.4
Pasivo externo	9.1	5.1	11.1	13.1
Activos internos netos	305.8	382.8	482.8	630.2
Actividad crediticia	241.9	291.1	395.8	464.9
Al sector público	21.5	53.8	88.4	102.1
Al sector privado	254.5	275.0	337.1	414.6
A los bancos	-34.1	-37.7	-29.7	-51.8
Encaje bancario	69.2	100.1	115.3	165.3
Otros activos netos	-5.3	-8.4	-28.3	-
Creación de liquidez = existencia de liquidez	300.5	383.1	479.1	624.5
Dinero primario	-	-	-	-
Numerario en circulación	-	-	-	-
Encaje bancario	-	-	-	-
Medio circulante	79.7	97.7	123.6	172.0
Numerario en circulación	-	-	-	-
Depósitos monetarios	79.7	97.7	123.6	172.0
Cuasidínero	220.8	285.4	355.5	452.5
Medios de pago	300.5	383.1	479.1	624.5

Fuente: Banco de Guatemala.

Cuadro 12

GUATEMALA: CUENTA CONSOLIDADA DEL SISTEMA BANCARIO, 1970 A 1974

	Millones de quetzales				Tasas anuales de crecimiento		
	1971	1972	1973	1974	1972	1973	1974
Monetización externa	68.7	116.5	195.6	173.6	69.6	67.9	-11.2
Activo externo	103.1	148.9	229.6	203.6	44.4	54.2	-11.3
Pasivo externo	34.4	32.4	34.0	30.0	-5.8	4.9	-11.8
Activos internos netos	330.3	380.2	420.2	610.2	15.1	10.5	45.2
Actividad crediticia	323.5	377.8	449.8	610.2	16.8	19.1	35.7
Al sector público	69.0	102.8	112.7	195.6	49.0	9.6	73.6
Al sector privado	254.5	275.0	337.1	414.6	8.1	22.6	23.0
A los bancos	-	-	-	-	-	-	-
Encaje bancario	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos netos	6.8	2.4	-29.6	-	-64.7	...	-
Creación de liquidez = existencia de liquidez	399.0	496.7	615.8	783.8	24.5	24.0	27.3
Dinero primario	98.5	113.6	136.7	159.3	15.3	20.3	16.5
Numerario en circulación	98.5	113.6	136.7	159.3	15.3	20.3	16.5
Encaje bancario	-	-	-	-	-	-	-
Medio circulante	178.2	211.3	260.3	331.3	18.6	23.2	27.3
Numerario en circulación	98.5	113.6	136.7	159.3	15.3	20.3	16.5
Depósitos monetarios	79.7	97.7	123.6	172.0	22.6	26.5	39.2
Cuasidinero	220.8	285.4	355.5	452.5	29.3	24.6	27.3
Medios de pagos	399.0	496.7	615.8	783.8	24.5	24.0	27.3

Fuente: Banco de Guatemala.